

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Abril del 2015

Señores

Junta de Accionistas de la Compañía KONSAC S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumple en informe que durante el ejercicio fiscal del año 2014, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad;
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales;
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes;
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas de ustedes.

Atentamente



Ing. Marelis Paladines Espinoza

KONSAC S.A.

Comisaria